

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

stado. 4.357

Año XV

Lunes 29 de Diciembre de 1913

MADRID

El pueblo es agraciado

Ni en sus odios ni en sus amores es siempre justo el pueblo, pero no se pone de dudar de que se siente inclinado a la justicia. Hace poco murió en Barcelona el Rdo. Prelado de aquella diócesis, que fué un pastor ejemplar. Pues todas las clases sociales sin distinción, incluso las tocadas de radicalismo ferrerista, se asociaron con sus lágrimas y con sus oraciones, o siquiera con su respeto al duelo de la Iglesia española. Hace un par de años falleció en Madrid un modesto coadjutor de una de sus parroquias, acaso de la en que más esparsa se halla la simiente republicana y socialista. Pues cuando murió aquel coadjutor, que tantos ejemplos de virtudes ryanas en la santidad había dejado, la barriada entera de Chamberí, que es la que aludo lloró como se llora la pérdida del ser más entrañablemente querido.

El jueves falleció Don Alberto Aguilera. De él y contra él se escribió y se dijo poco en vida en el respeto político, singularmente en el año aquel de las pedreas a Don Antonio Cánoyas y más tarde en el de las manifestaciones callejeras cuando la boda de la malograda Princesa Mercedes. Pero Aguilera que tenía, como todo hijo de vecino sus defectos, poseía también cualidades muy apreciables que puso desde el gobierno civil y más aun desde la Alcaldía Presidencia de este ayuntamiento a servicio de Madrid y los vecinos de la Corte, lo mismo de las altas que de las medianas y humildes clases, y así los que militan en los partidos de la izquierda como en los situados en la derecha, han conservado hacia él aquella profunda gratitud y generales simpatías que evidenciaron en el disgusto con que le vieron abandonar la Alcaldía en 1910 al advenir al poder el Sr. Canalejas y como lo acaban de corroborar con la grandiosa manifestación de duelo que ha constituido la traslación de su cadáver a la iglesia del Asilo de Santa Cristina.

Prueba todo esto que los instituidos en autoridad ó en curadores del pueblo de cualquier orden que sea, no siembran nunca sobre roca desnuda. El pueblo agradece y se inclina a recompensar los servicios que se le hacen. El pueblo está ganoso de aplaudir y vitorear a sus rectores. Si en ocasiones corona de espinas a los que han méritos para ser coronados de flores es porque al pueblo lo engañan, abusando de su credulidad, vivamente. El surco en el que germina la injusticia del pueblo, lo han abierto siempre con su palabra ó con su pluma los tribunos ó los escritores que influyen sobre la plebe...
Miguel Peñaflor.

Efemérides cordobesas

Diciembre
29
1890

Muere el doctor jesuita Padre Diego Martínez.

El Colegio de Santa Catalina de los PP. Jesuitas de Córdoba, fué plantel abundantísimo de hombres eminentes por su ciencia, y entre ellos ocupa un lugar elevado el P. Diego Martínez, cordobés y educado en el antiguo Colegio. Sobresalió en el conocimiento que tenía de las lenguas orientales, que aplicó al estudio de las Sagradas Escrituras, sobre las que hizo trabajos de mucho mérito, sobresaliendo entre ellos los que publicó sobre el Apocalipsis, comprendidos en dos gruesos volúmenes; durante muchos años fué catedrático de Sagrada Teología, llegando a sacar discípulos tan notables como los jesuitas Alcazar y Pineda.

Monticulus.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vistas las instancias elevadas por don Conrado Sánchez Varona, don Mauricio Ortiz de Urbina, don Francisco Pérez Pascual, opositores a las plazas de Profesor, de ascenso de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Olmedo, Granada, Baeza y otras, reclamando contra su exclusión de la lista de aspirantes admitidos, se ha dispuesto se les admita á la práctica de los ejercicios, por acreditar que reúnen condiciones.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Vulgarización científica

La Eutanasia

Ese valor estoico de los enfermos que nos invitan a que le digamos la verdad, es pueril.

Yo procuro en estos casos adoptar un aspecto solemne, simular una lucha interna como si vacilara antes de revelar un terrible fallo. Les dejo llegar á los extremos límites del miedo para que mis consuelos sean más efectivos y cumpla con mi deber dándoles una esperanza que no tengo, porque si bien es cierto que socialmente estamos autorizados para especular con nuestra ciencia, tenemos en cambio la ineludible obligación de ser caritativos y resignarnos á que nos consideren incompetentes, sacrificando nuestro amor propio para que los enfermos incurables no pierdan la ilusión de encontrar un médico más sabio.

Pero llegado ya el período agónico, ¿cuál es el papel del médico? Inspirados por una ciega filantropía llegaron á pensar algunos médicos en poner fin á los tormentos del paciente, y para legalizar esta conducta inmoral se ha presentado al Reichstag (Cámara de Alemania) una proposición de ley con ocho artículos, uno de los cuales dispone que para tomar tan suprema resolución sean necesarios cuatro médicos.

Esta disposición es una garantía de tranquilidad para los desahuciados, según François Holme, que considera imposible que dos médicos se pongan de acuerdo. Pero dejando á un lado tan humorística como justa observación, consideramos absurdo el artículo que dispone sea preguntado el enfermo (puesto en capilla) si consiente que se le aplique la eutanasia. El hombre no es dueño de su vida y no puede dar sobre ella al médico un derecho de él mismo carece.

Cuando la voz pública acusó a Cabanis de haber envenenado á Mirabeau con el opio para evitarle dolorosas crisis, Cabanis se defendió como pudiera haberlo hecho de un gran crimen y cita en su *Diario de la enfermedad y muerte de Mirabeau* las últimas palabras del gran orador, que fueron éstas: «Cruellos, me dejaréis retorcerme en la rueda! ¡Ah!... los médicos... los médicos...»

Cabanis, a pesar de su filosofía materialista, supo respetar la vida. Un spiro, Mientras respiro tengo esperanza Plantier d'Annonay cita el caso de un sujeto de 68 años, que sufrió fractura del cráneo en un accidente de automóvil y á quien consideraron inútil cuidar. Este sujeto se curó espontáneamente después de haber estado cinco días con todos los síntomas característicos del periodo agónico.

Durante la catástrofe ruso-japonesa fueron muchísimos los heridos abandonados que lograron curarse providencialmente, á pesar de sus gravísimas lesiones. Si la eutanasia se hubiera aplicado sistemáticamente cuántos crímenes tendría en su cuenta?

Conducían atravesado encima de un mulo el cadáver rígido de un pobre soldado herido, cuyo cuerpo había pasado toda la noche á la intemperie, sobre la nieve. Uno de los acompañantes tuvo la siguiente ocurrencia: Voy á echar, dijo, algunas gotas de aguardiente sobre su lengua, y si no está ya muy metido en el otro mundo, volverá para probarlo. El presunto cadáver dejó de serlo y reaccionó merced á los cuidados que se le proporcionaron.

Yo no creo que prospere el proyecto de ley sometido á la consideración del Reichstag; pero aunque fuese aprobado, faltarían médicos capaces de cumplirlo. La eutanasia es incompatible con la dignidad profesional y resulta inútil ante los progresos de la moderna terapéutica pionera de analgésicos y anestésicos innovadores, si son empleados con habilidad.

Si el desahucio ha de preceder necesariamente á la eutanasia, y no tenemos derecho á desahuciar, resulta inútil controvertir sobre tan fatídico asunto. Procure conservar el médico su puesto de honor á la cabecera del enfermo, agote todos los medios imaginables para dignificar su profesión, haciendo perdonable la impotencia del arte y tenga muy presente que no hay pretexto alguno para interponerse entre un moribundo y un sacerdote, cuyos auxilios espirituales son de mayor alcance y eficacia que nuestros alcaloides.

Juan López de Rego.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha remitido al Boletín Oficial una circular, recordando á los médicos que en los quince primeros días del próxi-

mo mes de Enero deben proveerse de la patente correspondiente para el ejercicio de su profesión.

Se advierte á los contribuyentes por minas que el día 31 termina el plazo para el pago del canón de superficie.

Crónicas barcelonesas

Las fiestas de Navidad y la Beneficencia

La política, en estos días de la fiesta del Señor, sufre un compás de espera y deja el paso libre á las bienhechoras influencias de la familia y del hogar.

Barcelona este día feliz, se acuerda de los pobres con interés especial, y quiere que los que no han sido favorecidos por la fortuna encuentren en su hogar un pedazo de pan, un rayo de esperanza y un levitivo á sus penas.

Hay en Barcelona multitud de instituciones, casi todas católicas, que en estos días se preocupan de que en los hogares del pobre se pueda celebrar dignamente la fiesta de Navidad. Y el Ayuntamiento desde tiempo inmemorial, reparte abundantes bonos para que en estos días no falte pan en ningún hogar de esta ciudad populosa.

La Beneficencia, en Barcelona, es uno de los ramos de la Administración pública mejor atendidos, tal vez el único bien atendido. Pero, sobre todo, la beneficencia particular es aquí muy notable, y hay quien asegura que, proporcionalmente, en ninguna ciudad de Europa se halla á tanta altura y mejor organizada.

Alegremonos, pues, de que en estos días, si no en todo momento, los suaves aromas de la Caridad penetren en el frío hogar del desvalioso y menesteroso.

Juan María Roma.

24 Diciembre de 1913.

Lista de los regalos

que ha recibido el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, con motivo de su Consagración episcopal.

Del Ayuntamiento de Plasencia, un magnífico juego de té, de plata.

Del Exmo. Sr. D. Antonio Barroso y señora, padrinos de consagración, los trajes episcopales completos.

Del Exmo. Cabildo Catedral de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, una capa magna morada.

Del Exmo. Cabildo Catedral de Córdoba, una capa magna encarnada y todos los gastos originados en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la ceremonia.

De don Enrique Alvear y señora, un magnífico bastón de mando de carey, cinco visos y puño de oro.

De la suscripción popular abierta desde estas columnas, un magestuoso Pectoral de oro de ley con veinte amatistas y ciento treinta diamantes rosa, pendiente de hermosas cadenas de oro.

De los M. I. Srs. D. Eugenio Almaraz y Santos, D. Miguel Castillo Rosales y D. Aureliano Sevillano Moro, canónigos de Sevilla, un hermoso Pectoral de oro y piedras preciosas con corona de oro para capa magna.

Religiosos de María Inmaculada para el Servicio Doméstico de la residencia de Madrid, una mitra preciosa.

Continuaremos la publicación de estos días sucesivos.

Rectificando

Carece completamente de fundamento el artículo de fondo que publicó *El Liberal* con fecha 24 de este mes, atribuyendo al doctoral de Jaca manifestaciones contra el eminentísimo Cardenal de Santiago de Compostela, con ocasión de las oposiciones á una Canonja.

El doctoral de Jaca, D. Marcos Antoni, vicario capitular, Sede vacante, no actuó en esas oposiciones ni ha salido de la Diócesis. — P. A.

Del Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador el alcalde de Montilla don José Casillo y Pérez de Algabe.

* Se han enviado á los ayuntamientos respectivos los nombramientos de alcaldes de R. O. que damos en otro lugar de este número.

No se han recibido los de Cabra, Montilla, Lucena y Priego, creyéndose que para estos se dejará en libertad á dichos municipios para que lo elijan.

* El gobernador nos ha dado hoy noticias del tercero sorteo celebrado en Los Moriles, para acordar los conceja-

les que habían de cesar en fin de año. Se verificó este á presencia del delegado del gobernador señor Rico y del notario de Aguilar don Antonio Ferrer Orellana. La correspondió salir á don Francisco Chacón Fernández, don Segundo Molina Pérez, don José Aguedo Romero Carmona, don Nicolás Molina Pérez y don Miguel Estrada Lara.

* Don José Alcántara Palacio ha renunciado las minas «Aracelita», «Inviernito», «Anita», «Cecilia», «Paco», «Agustín», «Aurora», «Tomásito», «Guardamoras», «Rafael», «Leopoldo» y «Pepito», en los términos de Pezo blanco y Torrecampo; don Pablo Linares, «El Despicio», término de Montone; don Miguel Poole, «San Miguel», en Fuentebajuna y «Cámaras Altas», en Belmez y don Juan de la Torre Sanchez «La Previsión», de Villaviciosa.

Noticias militares

Jeves de paradas. — Ha sido ascendido á Jefe de paradas y destinado al segundo Depósito de Caballos Sementales don Remigio Cobos Gallego. Además se destina al mismo cuerpo á Manuel González Ureña.

Permiso. — Ha llegado de Larache con permiso el teniente coronel del Regimiento de la Reina, don Fernando Moscoso Losada.

Incorporado. — Se ha incorporado á su destino el capitán del Regimiento de Lanceros de Segundo, don Luis Soler Arce.

Alumno. — Está en Córdoba el alumno de la Academia de Infantería don Arturo Méndez.

Despedida. — Se han despedido para marchar á Larache el capitán del Regimiento de la Reina, don Baltasar Vega Mier, y para Sevilla el oficial tercero de Intendencia, don César Ranz.

Crónica Provincial

De Baena

Cultos á los Patrones del Centro Católico

Con extraordinaria solemnidad han celebrado los socios del Centro Católico de esta ciudad la función religiosa que en conformidad á sus estatutos dedican anualmente á sus excelsos Patrones «La Sagrada Familia», el día 26 de los corrientes; desde la víspera un repique de campanas en la Iglesia de Santa María la Mayor, y las colgaduras que ostentaban los balcones de la casa social iluminados con potentes focos eléctricos, anuncian la solemnidad de la fiesta que al día siguiente había de tener lugar en la expresada parroquia.

Desde muy temprano empezaron á llegar los fieles á la iglesia y poco después de las diez y media ya se hallaban la mayor parte de los socios colocados en el aprisco, que se había preparado á lo largo de la hermosa y amplia nave central, en donde vimos á socios obreros del campo, artesanos y ricos propietarios, no menos que afamados literatos, codeándose los unos con los otros y todos presididos por los que componen la Junta Directiva de dicho centro, ocupando la presidencia el ilustrado y fervoroso católico don Tomás Bujalance Sayriego.

El Santo Sacrificio de la Miss fué celebrado por el celoso párroco de dicha iglesia, acompañado de los virtuosos sacerdotes don Manuel Valverde Gallego y don Tomás Bujalance Sayriego.

Faltaron que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por don Elias Corvejó y Chico.

La casa AMATLLER recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.



vez y don José Toledo López de disco y subdiácono respectivamente, y en la que ofreció la orquesta que dirige el reputado maestro don Manuel Espinoza, que interpretó á satisfacción una bonita Misas de Pastores. Propio de estos días.

Concluido de cantar el Santo Evangelio, el difunto ocupó la sagrada cátedra, el sacerdote presbítero don Luis García Pérez Rico, licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar de San Pelayo, mártir de Córdoba, cuya señor con palabra fácil y energética, saturada de erudición y unión evangélica, con sólidos e irreprochables argumentos y pruebas deducidas de la Sagrada Escritura, Santos Padres, y hechos históricos, probó «La necesidad de la vida interior del católico, tanto para conseguir su último fin espiritual, como para cumplir sus múltiples deberes morales en la sociedad, siendo como consecuencia la harmonia y júbilo desmentida reciudad del que tiene la dicha de sentir en su corazón el amor de Dios, fuente de toda honestidad, laboriosidad y beneficencia; cerca de tres cuartos de hora estuvo el auditorio con religioso silencio y atención oyendo con gran satisfacción al joven orador, el cual al terminar y durante su breve estancia entre nosotros, no ha cesado de recibir plácemes y enhorabuenas por su elocuente oración sagrada; yo por mi parte puedo decir que es tanta la sencillez e ilustración de dicho señor, que á no ser porque me dijese que tenía veinte y siete años, no lo habría creído, pues en la manera de pensar y decir, parece ya un veterano curtido en las lides de la oratoria.

Gratos recuerdos dejó en nós el señor García Pérez Rico y deseáramos verlo pronto por más tiempo y con idénticas ó parecidas ocasión. Felicitamos á los socios del Centro porque prueban con la asistencia á estos actos que saben conservar las buenas posiciones que han conquistado, y quiera Dios, que desengañados ya de tanto embajador político, segan agruparse especialmente los obreros bajo la bandera honrada que se tremola en dicho Centro Católico, seguros que tendrán y gozarán de paz y tranquilidad espiritual y no les faltará ayuda y protección en sus necesidades domésticas y sociales, porque en dicho Centro no se respira otra atmósfera que la de Fraternidad cristiana que es el lema de su bendita bandera. — Correspondiente.

Pleito ganado. — General ha sido la alegría de este vecindario por el triunfo obtenido por don Elias Ramírez viuda de Velarde, en el pleito que contra dicha señora entró don Elias Corvejó y hijos, acerca de la palabra Villanueva que con toda legalidad usa en la marca de sus aguas minero medicinales, de su acreedor balneario de Santa Elena.

Dada las bondades de don Elias Ramírez, cuya prodiga mano está siempre extenu

nesta y don Agustín Cervelló Villarejo, a los que condenamos al pago de las costas; y librese a la Audiencia de Sevilla la certificación correspondiente con devolución del spontamiento que ha remitido.

Así etc., Madrid 6 Diciembre de 1913.

Por tan justo fallo uno mi enhorabuena a las múltiples que está recibiendo dicha resolución. — *El Correspondiente*.

De Doña Mencía

Nueva Junta

Ha quedado constituida la nueva junta que ha de regir desde primeros de año nuevo, el hermoso Círculo de labradores, que puede competir por su rico confort con el de las capitales; recaiendo la mayoría de votos para la presidencia de la misma en el actual alcalde ilustrado médico don Francisco Campos Navas.

Le felicitamos por este motivo y al mismo tiempo hacemos constar nuestro sentimiento al saber que en principio de año nuevo dejará la presidencia de esta alcaldía constitucional; aunque tenga tan digno sucesor en el rico y caballeresco señor don Argimiro Vergara. — *Correspondiente*.

De San Sebastián de los Ballesteros

Acto religioso

Por varios devotos ha sido costeado el novenario al Niño Jesús, todas las noches y por la señora doña Felisa Cámera de la Cuesta y señoritas Catalina y Eneida Partera Petidier, fueron cantados preciosos villancicos acompañados por el sacristán don Nicolás Petidier Ansio. La Nochebuena estaba el templo que parecía un áscua de oro, a las doce se celebró la misa a la que concurren todo este vecindario, cantándose también por la expresada señora y señoritas hermosos villancicos, llamando la atención las nombradas señoritas, que Dios se lo pague a todos. — *Correspondiente*.

De otros pueblos

Desaparecida

Del pago de huertas de Duque y Flores, del término de Palma del Río, ha desaparecido la joven de 19 años, soltera, vecina de La Luisiana (Sevilla), Concepción Velasco Ballesteros, creyéndose haya sido raptada por el vecino de Palma, Modesto García Almanzor, que desde hace tiempo la perseguió.

Por jugar

A los prohibidos en una taberna de Espiel, han sido detenidos el dueño de la misma y 22 vecinos de dicha localidad, siendo intervenidas dos bares, 40 pesetas en plata, 9'85 en calderilla y 29 en fichas.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Traslación de Santiago apóstol y Santos Sabino y Liborio, obis.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por D. Fernando Cabrera Montilla, por sus difuntos.

San Agustín.—Mañana sexto día de octavario que la cofradía del Dulce Nombre consagra al Divino Niño Jesús. A las seis de la tarde rosario con letrillas cantadas, letanía, plática, villancicos, ejercicio del octavario y despedida al Niño Jesús, en la que se dará a besar a todos los fieles.

San Hipólito.—El miércoles próximo último día del año, habrá a las cinco de la tarde función y lección en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Curiel, S. J., Te Deum, reserva y Adoración del Niño Jesús.

Capuchinos.—Mañana sexto día de octavario al Niño Jesús. Por la mañana a las nueve, Missa solemne de Pastorela y por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía, los ejercicios y sermón que predicarán los R. P. Daniel de Riaño y Salvador de Sevilla, capuchinos. Mañana y tarde, se terminarán los cultos con la adoración del Niño Jesús.

Sagrario.—Mañana a las cuatro y media de la tarde tercera dia de solemne novena al Niño Jesús. Todas las tardes habrá sermón a cargo de elocuentes oradores.

San Cayetano.—Mañana segundo día de solemne novena que la Archicofradía del Santo Niño de Praga dedica al Divino Infante. A las cuatro y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, plática, reserva y canticos.

El día 6 de Enero a las nueve y media, tercia y misa solemne con sermón que está a cargo del P. Maestro, y por la tarde los ejercicios a las cuatro.

Los sermones están a cargo de los Padres Carmelitas.

TERCER ANIVERSARIO

Los señores sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 3 en la iglesia parroquial de San Miguel desde las 8 en adelante, les apuntarán en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel María Courto y de la Torre (q. e. p. d.)

Con la misma intención será la exposición de S. D. M. en referida parroquia el dia 1º de Enero.

Sus feligreses viuda y hijos y demás familiares que a las mas piadosas encuadren a D. José Martínez.

Hay conciliadas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días don Sabino Rico.

Ayer pasó el dia en Linares don José María Trillo Figueras.

Ha llegado a Aguilar el diputado a Cortes, don Ricardo Aparicio.

El subinspector médico de segunda clase, don Pedro Zapatero Vicente, tan querido en Córdoba, ha sido destinado a Menorca, como director del Hospital de Mahón.

Le ha sido concedida la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al comandante del Regimiento lanceros de Sagunto, don Isidro Serrano Revuelta.

Los duques de Tarifa se han trasladado de su finca de Castillo Anzur, en Puente Genil, al famoso coto de Doña Ana, en Sanlúcar, donde pasarán una breve temporada.

Anoche pasó por Córdoba el señor Gaitán de Ayala, secretario de don Jaime de Borbón.

Regresó de Sevilla el presidente de esta Audiencia don José Tello.

Crónica Local

Reclutas que van a Marruecos

Consideramos muy interesante informar a nuestros lectores de número de reclutas que se concentrarán en las casas de esta provincia en la primera quincena de Enero y su destino.

En el número de hoy nos limitaremos a consignar los que se destinan a Marruecos y en otros números diremos los otros destinos.

Caja de Córdoba.—Se concentrarán 703 reclutas y se destinarán a Melilla 16 al batallón cazadores de Tarifa y 89 al de Cíndia de Rodrigo, 8 a caballería de Alcántara, 4 a la comandancia de artillería, 1 al parque móvil, 12 al regimiento de Montaña, 5 al regimiento mixto de ingenieros, 1 a la comandancia de plaza de intendencia y 5 a la comandancia de intendencia de campaña y dos a la comandancia mixta de Sanidad.

A Ceuta irán de ésta 14 a cazadores de Barbastro, 40 a Arapiles, 2 a caballería de Vitoria; para artillería 3 al grupo montado, 4 al de montaña, 4 a la comandancia y uno al parque móvil, 4 ingenieros 3 al regimiento mixto, 2 a intendencia y uno a Sanidad.

A Larache 12 al batallón de las Navas, 2 al grupo de escuadrones, 2 al grupo montado de artillería, 5 a la comandancia y uno al parque móvil, 3 a intendencia y 5 de campaña y dos a Sanidad.

Caja de Lucena.—Reclutas 649. Van a Melilla 5 a cazadores de Cataluña, 89 a Tarifa, 8 a caballería de Alcántara, 5 a la comandancia de artillería, 12 al regimiento montado, 5 al regimiento mixto de ingenieros, uno a intendencia de plaza y 5 de campaña y dos a Sanidad.

A Ceuta 49 a Barbastro, 2 a caballería de Vitoria, 4 a Artillería 3 al grupo montado, 4 al de montaña, 4 a la comandancia y uno al parque móvil, 4 ingenieros, 2 a intendencia y uno a Sanidad.

225 a Borbón, que está provisionalmente en Ceuta.

Por falta de espacio no publicamos la nota de la Caja de Montoro.

Nombramientos de alcaldes

Se han recibido las R. O. nombrando alcaldes de esta provincia para el próximo bienio a los señores siguientes:

Córdoba, don Manuel Enriquez Barrio; Bojaluce, don Rafael Lara Aguirre Tablada; Aguilar, don Antonio Valdelomar y Aguilar Tablada; Montoro, don Juan M. de Lara y Coca; Palma del Río, don Miguel Jerez Jerez; La Rábida, don Joaquín Jiménez del Río; Posadas, don Manuel Vargas Llave; Pozoblanco, don Alejandro Rodríguez Cubo; Beas, don Victor del Prado Padiello.

Fuente Obejuna, don Antonio Alfonso Calderón y Gutiérrez Ravé; Ruete, don Manuel Villén Priego; Puente Genil, don Mariano Reina Montilla; Fernán-Núñez, don Francisco Jesús López Soriano; Hinojosa del Duque, don Alfonso Sánchez Ramírez y Castro del Río, don José Oriado Ruiz.

Los enfermos del corazón deben usar el Cardiódinamo del Dr. Subirá.

Minnocia

La guardia municipal da parte de que el niño Adrián Peñalver en la calle Buen Pastor, rompió un cristal de una ventana de la casa número 11, lo-

gándose a abonar su importe; de que los camilleros de la Casa de Socorro han trasladado al Hospital de Agudos la enferma pobre María Gómez Campo, de 85 años de edad y con domicilio Barranco, número 8, y de que en casa número 19, calle Fernan Pérez de Oliva, formaron un fuerte escándalo las vecinas Carmen Morales Salamanca, Angeles Rodríguez García y Francisca Mesa Dieguez, maltratándose.

En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección segunda, Pozoblanco, atentado, contra José Melchor Ortiz y otro. Defensor el señor Pérez Rico. Posadas, amenazas, contra Rafaela Beruet y otros. Defensor el señor Pérez Rico.

Detenido

La guardia civil ha detenido a Eduardo Cordero Casado que estaba reclamado por el Juzgado.

Por hurto

De 500 naranjas de la huerta El Poderoso, de este término, ha sido detenido Manuel López Frasquer (s) Pítallo, por la guardia civil del puesto de la Arruzafilla.

Solemnes cultos

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Segurario, celebrará el dia 31 como ultimo dia del año, su fiesta de estatutos para dar gracias a Dios Nuestro Señor por los beneficios recibidos durante todo el año.

A las ocho de la mañana se celebrará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad permaneciendo expuesto durante todo el dia en forma de Jubileo en sufragio de las difuntas asociadas, en la que se dará la Sagrada Comunión a las señoritas asociadas.

A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio vespertino con rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, sermón, que predicará el señor Rector de la expresada parroquia, reserva, Te Deum, Adoración del Divino Niño.

A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal e instrumental y se cantarán los villancicos del señor Gómez Navarro.

Centro Católico

Ayer se reunieron los socios de este Centro en su domicilio social para celebrar junta general ordinaria con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento porque se rige.

Se leyó la memoria de los trabajos realizados durante el año, fueron examinadas y aprobadas las cuentas de gastos e ingresos y quedó confirmado en su cargo de vocal propietario don Francisco A. Vázquez Gómez que lo venía siendo interinamente por renuncia de don José Soriano Vázquez.

La Junta Directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Consiliario, M. I. Sr. D. Marcial López Oriado; Presidente, don José C. Ortiz González; Vice presidente, don José Sánchez Muñoz; Tesorero, don Carlos Carbonell y Morand; Secretario, D. José Sánchez Herrero; Vice-secretario, don Eduardo García Molins; Vocales, don Ramón Alfaro Lagier, don Baltasar Blanco Sancha, don Rafael Salinas Diéguez, don Mariano Maqueda Reyes, don Juan Rodríguez Sánchez y don Francisco de Asís Vázquez Gómez.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fue el siguiente:

Población calculada, 498.782. Nacimientos: vivos, 1.255; varones, 662; hembras, 593; legítimos, 1.193; ilegítimos, 54; expósitos, 8; muertos, 13; varones, 8; hembras, 5; legítimos, 11; ilegítimos, 1; expósitos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.52; matrimonios, 479; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.96; mortalidad por 1.000 habitantes, 2.12. Defunciones: varones, 542; hembras, 513; menores de cinco años, 540; de cinco y más años, 515; en hospitales y casas de salud, 35; en otros establecimientos benéficos, 10; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 23; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 11; viruela, 12; sarampión, 35; escarlatina, 2; coqueluche, 5; difteria y crup, 15; gripe, 7; otras enfermedades epidémicas, 9; tuberculosis de los pulmones, 50; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 26; meningitis simple, 40; hemorrágia y reblandecimiento cerebrales, 50; enfermedades orgánicas del corazón, 44; bronquitis aguda, 28; bronquitis crónica, 11; neumonía, 25; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 30; afecciones del estómago (menos cáncer), 12; diarrea y enteritis (menores de dos años), 194; apendicitis y tifitis, 2; hinchazón, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del

hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 22; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebres puerperales), 8; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 27; sonididad, 82; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; otras enfermedades, 264; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 36. Total de defunciones, 1.055.

Banquete

Machaquito ha obsequiado con un banquete a varios amigos como despedida de su vida de torero.

El día primero de año será obsequiado con un banquete Machaquito en la finca el Patriarca, propiedad de Guerrita.

Primera misa

Don Francisco Calero Cobos, celebrará por vez primera el santo sacrificio del altar, el dia 31 a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Catalina, de Pozoblanco. Actuará de padrino su tío don Pedro Calero Cabrer. Durante la misa don Rafael Redondo Dueñas interpretará algunas obras de su escogido y numeroso repertorio, y cantará algunos motetes el seminarista don Manuel Sánchez y Sánchez.

Dígenes

Con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artritis, areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gots, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

Estación telegráfica

La estación de Luque, dependiente de la jefatura provincial de Córdoba abierta al servicio público, debe figurar con el nombre de Luque-Baena, por existir en Paraguay otra estación con el nombre de Luque, en la República Argentina otra con el de Luque Córdoba.

De Telégrafos

Ha sido destinado a Tarifa el oficial quinto de la Central de Córdoba, don Agustín Cantero Hernández.

Devolución

Se ha dispuesto lo sean devueltas las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse en el servicio militar, al mozo de Montilla Francisco Oliva Tejero.

Dicha cantidad le será satisfecha en la Delegación de Hacienda de Córdoba.

El mérito

de una buena Agua de Colonia consiste en que su perfume sea fino y muy delicado, de aroma especial, que no se parezca a ninguna flor de las que proceden, que su fragancia dure mucho tiempo en el pañuelo y que por su economía resulte asequible a todas las fortunas. Tales cualidades solamente las reúne la inimitable Agua de Colonia de Oribe. No se vende al cuarteto. Engaña, estafa al consumidor el que le ofrece fuera de sus envases. Exigida en frascos.

Ternera con hueso, 4'250; idem misma sin hueso, 3'50.

Si quereis ir sobre seguro y no aventurarnos con novatas, comprad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
8.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 29 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 78'90.—El 5 por 100 amortizable, á 98'40.—Cédulas hipotecarias, á 96'85.—Las acciones del Banco de España, á 453'00.—Las de la Tabacalera, á 291'00.—Banco Español de Crédito, á 114'00.—Los francos, á 5'55.—Las libras esterlinas, á 26'73.

Política

Madrid 29 (tres tarde)

Madrid 29 (seis tarde)

Entrevista

El corresponsal del gran rotativo de Londres «The Times», ha celebrado una interview con el Presidente del Consejo de Ministros.

Despedida

El señor Dato nos ha dicho que anoche estuvieron en la estación despidiendo al general Jordana, él y los señores Marqués de Lema y Conde del Serrallo.

Los presupuestos

El Rey ha firmado un decreto prorrogando para 1914 los actuales presupuestos.

El marqués de Lema llevó á la sanción del Rey un decreto prorrogando el presupuesto colonial.

Huelga

En los centros oficiales nos han dicho que en el Ferrol han entrado hoy al trabajo todos los huelguistas.

Por una cacería

Mañana es el día señalado para la celebración de la cacería con que el Rey obsequia al cuerpo diplomático. Por esta circunstancia hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y de Gobernación, además los de Estado y Gracia y Justicia á quienes corresponde.

Consejos

El miércoles á las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

El viernes 2 de Enero será el Consejo semanal presidido por el Rey, pues el jueves no se celebra por ser día de año nuevo.

Un té

El señor Dato obsequiará el día 2 de Enero á las cinco de la tarde con un té á los periodistas que hacen información en la Presidencia.

Firma de Gobernación

El señor Sánchez Guerra puso hoy á la firma del Rey varios decretos concediendo honores de jefes de administración civil.

Otro decreto referente á los soldados de cuota y manifestando que no es aplicable á éstos el art. 20 del reglamento porque se rige la fundación Ambosaje.

Firma de Justicia

El marqués de Vadillo llevó á la firma del Rey un decreto nombrando beneficiario de la S. I. P. de Toledo al presbítero don Jaime Jubera Garranca.

Las elecciones

Puede asegurarse que las elecciones de diputados á Cortes se verificarán en las siguientes fechas: Proclamación de candidatos y artículo 29, el domingo

CASANA DENTISTA

Propuesta de destinos de un jefe y varios oficiales de intendencia.

Idem idem de ingenieros.

Cambio de destino de dos oficiales de oficinas militares.

Un incendio

San Sebastián.—Continúa el fuego que se inició esta madrugada en el Teatro Círculo. A causa del viento ha tomado tales proporciones, que se ha ordenado se desalojen los cuartellos de San Telmo, que se hallan inmediatos. Los soldados trabajan en la extinción del fuego.

El aspecto de la ciudad es imponente, pues desde todas partes se ve el fuego.

Han resultado lesionado aún cuando levemente cuatro bomberos y un mecánico.

Muy pocos son los objetos del teatro que se han podido salvar. El teatro estaba asegurado.

Un sportman apellido Oso y el sereno del distrito, lograron salvar en los primeros momentos á dos hombres y dos mujeres que estaban á punto de morir asfixiados.

El gobernador civil ha estado a punto de sufrir un serio percance, pues cayó á sus pies un alero del tejado, ardiendo.

Se cree que una colilla arrojada inadvertidamente al foso ha sido la causa del siniestro.

Mencheta.

Eu el Ayuntamiento

SESION DE HOY

Preside el Sr. Enríquez. Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda:

Autorizar á D. Cristóbal Pesquero y D. Rafael Navas Delgado, para ejecutar obras.

Ajudicar á D. Sabino Rico, mejor postor en la subasta celebrada, el suministro á los presos de la cárcel.

Quedar enterados de las gratificaciones de pescas abonadas á los empleados de la Corporación.

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados en Noviembre para su publicación en el Boletín.

Aprobar las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones.

Dejar sobre la mesa, á petición del Sr. Salinas, una moción sobre el padrón vecinal formado para el año próximo.

Gratificar á don Amador Jiménez sus trabajos como secretario de la junta municipal del censo.

Conceder á las maestras doña Carmen Riera y doña Josefina García Galero en concepto de retribución la cantidad que le fué concedida para casa habitación. Combatíó el informe el señor Mora.

Leída una instancia de los señores Dalmau, encargados de instalar los pararrayos en la Catedral, solicitando permiso para la apertura de una zanja en las inmediaciones de la Catedral, el señor Carrillo Pérez defiende la concepción, el señor Gutiérrez se adhiere y así se acuerda.

Se concede al señor Caballero Redel, permiso para instalar una cestería.

El ayuntamiento se constituye en sesión secreta para asuntos de personal.

Antaño y Cgaño

Huyendo la torpe grey
de esta miserable edad,
en mi esquiva soledad
vivo con humos de rey.

No hay servidumbre ni ley
que me fuerce á transigir;
á nadie quiero servir,
que he jurado, por mi honor
no servir nunca á señor
que se pueda morir.

Fui, por nacer, desgraciado,
pues, en mi tiempo, nacer
español es hidalgo, es ser
dos veces desventurado.

Sólo encuentro en el pasado
para mis penas ambiente,
porque en su callada fuente
y hasta en sus tumbas piadosas
olvido las dolorosas
vergüenzas de lo presente.

Y aun, por hacer más entuertos,
han dado varones graves
en cerrar con siete llaves
los sepulcros de los muertos!

Hacen bien! Porque si abiertos
los sepulcros les dejaran,
hasta los muertos se alzarán
contra nosotros, altivos...

¡Por misericordia á los vivos!
los muertos resucitarán!

Soy prodigo, aventurero,
y, aunque pobre y vergonzante,
sé gastar á mi talante
la vida como el dinero.

Yo amo la vida y espero
perderla sin vacilar,
que aunque la quiero gozar
no la quiero encarecer.

me gusta por el placer
de poderla de robar!

Que esta sangre que me inflama
como un vino generoso,
es un licor mas precioso
cuanto mejor se derrama.

Quien más vive, quien más ama,
presume de más valiente,
y es porque sabe y presiente
que en los huecos del Amor
cuando se troncha una flor
se esparce más la simiente.
Tengo un anhelo de vivir
que me hace desfallecer,
un vivo afán de querer,
de orar y de combatir...

Vivir quisiera y morir
viendo en gloriosas cruzadas
las banderas desplegadas
sobre torres altaneras.

Mas donde hallar las banderas
si están todas desgarradas?
Una sola, y es de Amor,
se ergue, blanca y divina,
la bandera peregrina
de Cristo Nuestro Señor!

Yo he visto su resplandor
como un incendio en el mar;
yo la he visto al despuntar
un glorioso alborecer...
¡por ella, si es menester,
la vida entera he de dar!

¡Quién á este dulce seño,
quien habrá que se resistá,
si tiene un alma de artista
y un alma de caballero?

Seguir sus cruzadas quiero,
y á su luz amanecer,
y el espíritu encender
en su divina locura;
quiero su casta blancura
con mi sangre enrojecer!

Yo soy, lector, como vos,
un Quijote de la Cruz;
mezcla de hidalgo andaluz
y de hidalgos montañés.

Con aquel santo marqués
de Lombay quisiera asir
los cielos, y repetir
con semejante fervor;

¡Nunca servir á servir
que se me pueda morir!

Que alumbe nuestros senderos
la luz de los viejos soles;
demos ya fe de españoles
cristianos y caballeros;
aprestad liras y aceros,
que es tiempo de caminar,
y es tiempo de restaurar,
y es triste de combatir,
y es hora de decidir,
y ocasión de despertar...

¡Claro varones de antaño!
(Tornad, por Dios, á Castilla
para castigo y manilla
de los felones de ogan!

Que de este oscuro rebaño
no quede huella en la lid...

Claro varones, venid,
barred con vuestras espadas
las turbas afeñadas

que han dado por muerto al Cid!

Ricardo León.

EL DEFENSOR se vende en Granada
en el kiosco de "La Gaceta del Sur".

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general
Exámenes internos por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y Marqués, de Madrid.

Consulta particular, de 1 a 4, calle Concepción núm. 29, piso alto.

Consultas gratis para los pobres, de 4 a 6, en el Laboratorio Municipal, calle Horne de San Juan núm. 4.

Probados los chocolates que elabora

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 31.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fijense en este detalle.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación; su precio es de 21 pesetas los 100 kilos s/jw, Córdoba, ó a domicilio del comprador con sacos harineros comprendidos.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.º, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á 19'00 ptas. cien kilos con envase s/jw. Cádiz y á 19'00 sobre wagon Córdoba ó a domicilio del comprador en ésta.

Imprenta G. Díaz, Avenida, Ambrosio Morales 6.

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

LA ESPERANZA Gran Pasamanería

En juguetes hay una enormidad, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, desde los más económicos hasta los de precio más elevado. Hay juguetes curiosísimos, verdaderas maravillas del ingenio humano, y se venden como todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Carretes de hilo de 500 yardas, marca «Trompeta», a 20 céntimos. Paraguas desde los más económicos hasta de las mejores calidades. Almohadillas para hacer encajes de bolillos, de todos tamaños. Chanclos de goma para caballero, señora y niños.

Perfumería de todas las marcas. Zarzuelas de última novedad. Adornos de cabeza variadísimos, con y sin brillantes. Vasos de aluminio. Hules para mesa y cama. Sillas para iglesia. Vasos y cristalería en general. Bolsos para señoras, últimas novedades. Guantes para señora, caballero y niños, en cabritilla, piel de vaca y seda. Cuellos de erizo, juguetes, medias, calcetines, tiras bordadas, objetos para regalos y mil artículos más imposible de detallar. Todo a precios baratísimos. (Antiguo local del Timbre)

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CÓRDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

E crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación. *Fomento Agrícola de Andalucía* concluirá con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, a largos y breves plazos y con el módico interés del *cinco por ciento anual*.

Fomento Agrícola de Andalucía ahorra para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutos agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata *Fomento Agrícola de Andalucía* le conceden premios o bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente e ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorros.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

E número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pídase los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de acuerdo en lo que toca a enfermerías dudas de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rejares, sarpullidos farinágeos, exrosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ecemas varicosos de las piernas, enfermedades visíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un deshacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el que se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida a hoy mismo su folleto ilustrado en el que el autor señor RICHELET, a él de los títulos generales en España D. FRANCISCO LO YARTE, droguería, calle San Martín, 38, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 12 rue Gambetta, en Sedan (Francia).

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—D. Oñate de D. Francisco Lo Yarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Moreno y Urbano, Alfonso 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Illescas, 10, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contiene peristio con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción iomotíca y descongestiva y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precio: Falcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varieta.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Frères. Preciosa Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFÉ DE COLON

Cinemateatro por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del molino harinero nombrado "Nuevo", en término y ribera del río de Aguilar. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

LABRADORES!

Ya está resuelto el problema de la recolección de aceituna, gracias al nuevo invento de la

PEINETA CALAFEL

La peineta es un dispositivo

que consiste en un sistema de

varillas que se sujetan a un

aparato que se coloca en el

tronco del árbol y que se

utiliza para recoger la acei-

tuna que cae al suelo.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Es de uso muy sencillo y

económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

Este invento es de uso

muy sencillo y económico.

</div